



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

registrada en ficha -

Salta, 01 de Agosto de 2003

Expediente N° 8.558/01

Res. C.D. Cs.Ex. N° 173/03

VISTO:

La nota corriente a fs. 75 de las presentes actuaciones, mediante la cual la directora del Dpto. de Informática solicita una nueva prórroga de la designación interina del Mag. Daniel A. Arias Figueroa como Profesor Adjunto - Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 30/07/03, aprueba los despachos emitidos por la Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada a partir del 01/07/03 y hasta el 31/12/03, la designación Interina del Mag. DANIEL ALEJANDRO ARIAS FIGUEROA, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Seminario de Computación de esta Unidad Académica.


ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendándose con las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Mag. Arias Figueroa, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

ch


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS